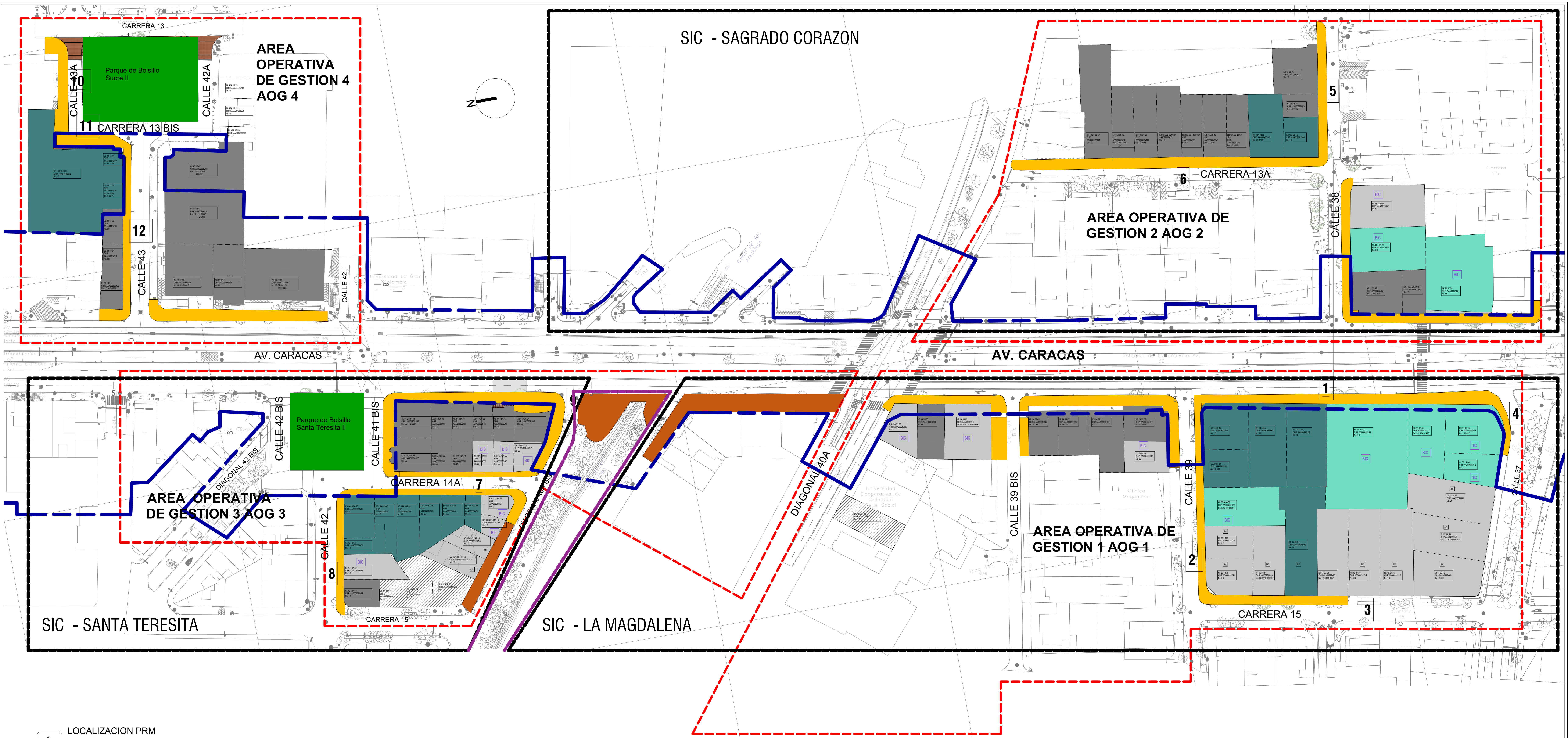
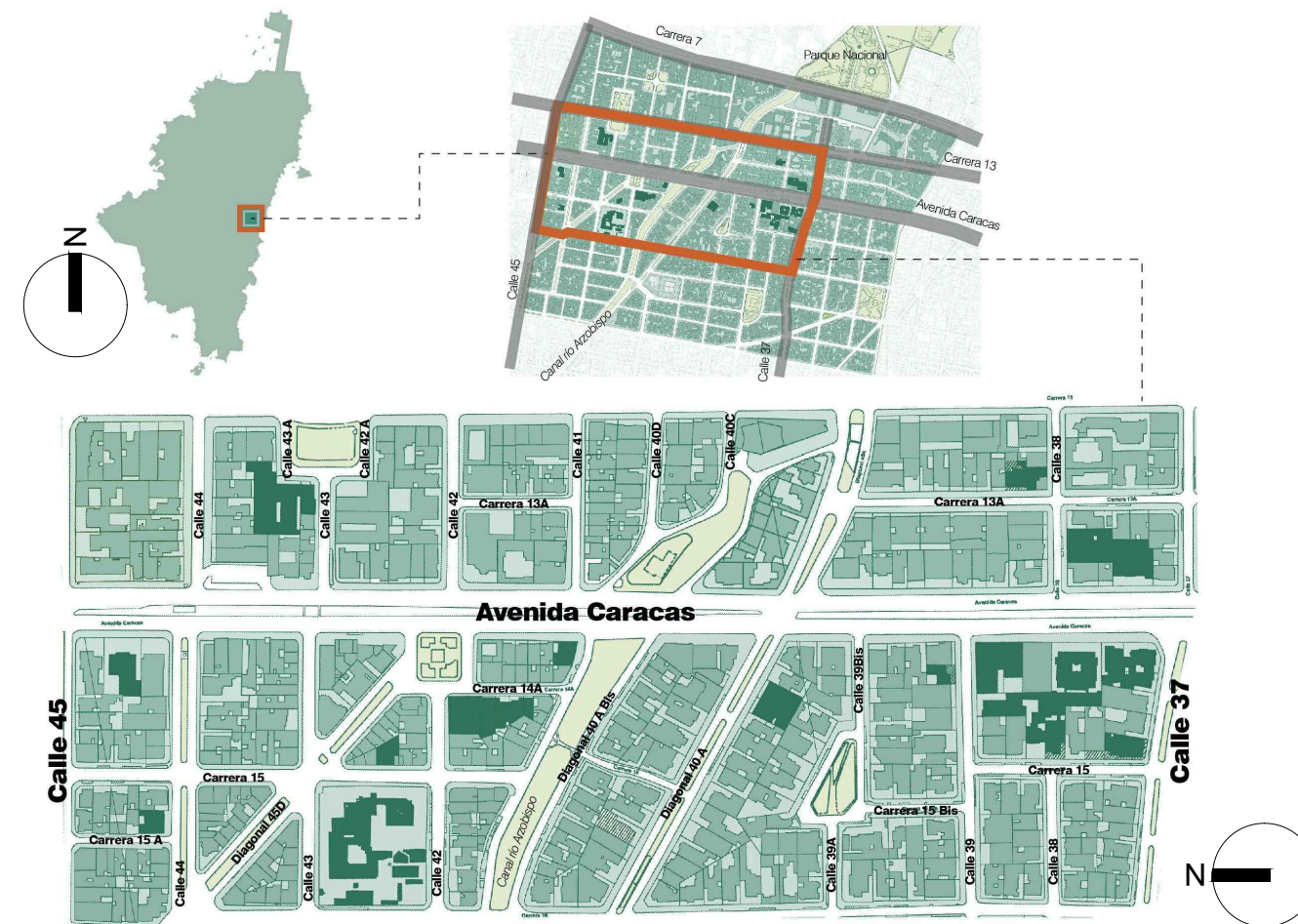




1 LOCALIZACION PRM
1 : 700



LOCALIZACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CONTRATO (N° - FECHA):

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 079

PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS
DISEÑOS URBANÍSTICOS,
PAISAJÍSTICOS Y DE INGENIERÍA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA
LA AVENIDA CARACAS ENTRE CALLE 37 Y CALLE 42
Contrato 143/18 UCC - FCL

CONSULTORIA:

FERNANDO CORTES LARREAMENDY

RESPONSABLE:

ARQUITECTO: FERNANDO CORTES LARREAMENDY
Tarjeta profesional: 14424 Cundinamarca

ENTIDAD :



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Va. Bo. RECIBE EN SDP:

DIRECCION DEL TALLER DEL ESPACIO PUBLICO

MODIFICACIONES

I	
II	
III	
IV	
V	
VI	
VII	
VIII	

NOTAS

- Se deberá verificar las medidas en sitio.
- Revisar Especificaciones técnicas para su ejecución.
- Revisar Cartilla de la SDP.

CONTIENE:

LOCALIDAD: CHAPINERO Y TEUSAQUILLO
DIRECCION:
ARCHIVO AUTOCAD:

AREA DE INTERVENCION DEL PRM

ESCALA:

FECHA ELABORACION:
FEBRERO 2021

PLANCHA No.

L-01 DE 20

CUADRO DE CONVENCIONES	
ÁREA OPERATIVA DE GESTIÓN (AOG) DE ACUERDO AL PRM 818 DE 2017	
ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL METRO DE BOGOTÁ	
SECTOR DE INTERES CULTURAL	
POLIGONO DEL CONTRATO N° 1-3-25100-01272-2017 DEL ACUEDUCTO	
ADECUACIÓN, INTERVENCIÓN Y DOTACIÓN DE ANDENES SEGÚN EL PRM 818 DE 2017	
ADECUACIÓN, INTERVENCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES SEGÚN EL PRM 818 DE 2017	
INTERVENCIÓN DE ANDENES DEL CONTRATO 715 DE 2014 DEL IDU	
PREDIOS UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL PRM 818 DE 2017	
BIC- BIENES DE INTERES CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA INCLUIDOS EN EL PRM 818 DE 2017	
PREDIOS INCLUIDOS EN EL PRM 818 DE 2017	
BIC- BIENES DE INTERES CULTURAL INCLUIDOS EN EL PRM 818 DE 2017	
PREDIOS NO INCLUIDOS EN EL PRM 818 DE 2017	

CUADRO DE AREAS ANDENES				
ZONA	UND	AREA VERDE	AREA DURA	AREA TOTAL
AOG1	M2	255,74	1844,64	2100,38
AOG2	M2	110,69	1376,70	1487,39
AOG3	M2	0	1306,82	1306,82
AOG4	M2	52,2	1094,09	1146,29
TOTAL		418,63	5622,25	6040,88
PORCENTAJE		%	7%	93%
				100%

NOTA: ESTE PLANO FUE REALIZADO CON EL PRM/818, EL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL METRO DE BOGOTÁ Y EL PLAN MAESTRO DE LA UCC

Todas las medidas deberán ser rectificadas en obra, cuenta y riesgo de cada uno de los contratistas